



## Proyectos de la Secretaría de Investigación, Internacionales y Posgrado

Convocatoria: PROYECTO SIIP TIPO 1 BIENAL 2019

**Título:** El constitucionalismo hispanoamericano como vehículo de instauración de la Modernidad:  
estudio de casos.

**Director:** PÉREZ STOCCHI, SANDRA BEATRIZ

**Codirector:** DUPRAT, MARÍA AGUSTINA

**Área:** HISTORIA-DE LAS INSTITUCIONES

### Resumen de Proyecto:

El proceso político hispanoamericano del siglo XIX ha sido abordado por los historiadores a través del tiempo en el marco de diferentes corrientes historiográficas. Existen historias a nivel continental y nacional que tienen por objeto de estudio las Constituciones. Pero no se tiene conocimiento de investigaciones que consideren a las mismas como mecanismos de instauración de la Modernidad. Luego de la independencia, al iniciarse la conformación de los nacientes Estados hispanoamericanos, se apeló al modelo liberal basado en la soberanía popular. Se produjo, entonces, la Revolución en el sentido de instauración de la Modernidad. El proceso se había iniciado en el siglo XVIII con la asimilación de la Ilustración cristiana por las élites y se profundizó a partir de 1808 en virtud del proceso de radicalización política que desató la respuesta americana a la crisis de la monarquía hispánica generada por la invasión napoleónica. A partir de entonces se produjeron un conjunto de transformaciones políticas e ideológicas que tuvieron lugar en España y América. A lo largo de los años que transcurrieron hasta la conformación de los nuevos Estados hispanoamericanos, se diseñaron y se pusieron en práctica una serie de principios políticos que podrían resumirse en dos conceptos clave: soberanía nacional y constitucionalismo. El punto central de dichas transformaciones a ambos lados del Imperio fueron las disposiciones de las Cortes de Cádiz y más concretamente en la Constitución de 1812. (Breña, R. 2006; 29-30). En la península comenzó la revolución liberal y en Hispanoamérica, roto el vínculo con la Corona, se encaró una reforma total de la sociedad basada en referencias modernas. El propósito es trazar las trayectorias constitucionales de los diferentes Estados para proceder, a partir de un estudio comparativo, a efectuar una síntesis del proceso revolucionario en la región desde la perspectiva que se plantea en el presente proyecto.

**Palabras Claves :** 1- Historia Hispanoamericana 2- Modernidad 3- Constituciones



**Título (Inglés): The Spanish-American constitutionalism as a vehicle for the establishment of Modernity:  
case studies.**

**Resumen de Proyecto (inglés):**

The Spanish-American political process of the nineteenth century has been approached by historians over time in the framework of different historiographical currents. There are histories at continental and national level that have the Constitutions as an object of study. But there is no knowledge of research that considers them as mechanisms for the establishment of Modernity. After independence, at the beginning of the formation of the nascent Spanish-American States, the liberal model based on popular sovereignty was appealed. Then came the Revolution in the sense of the establishment of Modernity. The process had begun in the eighteenth century with the assimilation of Christian enlightenment by the elites and was deepened from 1808 by virtue of the process of political radicalization that unleashed the American response to the crisis of the Hispanic monarchy generated by the Napoleonic invasion. From then on, a series of political and ideological transformations took place in Spain and America. Throughout the years that elapsed until the conformation of the new Spanish-American States, a series of political principles were designed and put into practice that could be summarized in two key concepts: national sovereignty and constitutionalism. The central point of these transformations on both sides of the Empire were the provisions of the Cortes of Cádiz and more specifically in the Constitution of 1812. (Breña, R. 2006; 29-30). In the peninsula began the liberal revolution and in Latin America, broken the link with the Crown, faced a total reform of society based on modern references. The purpose is to trace the constitutional trajectories of the different States to proceed, from a comparative study, to make a synthesis of the revolutionary process in the region from the perspective that is proposed in this project.

**Palabras Claves :** 1- Spanish-American History 2- Modernity 3- Constitutions



## EQUIPO DE TRABAJO

PÉREZ STOCCHI, SANDRA BEATRIZ

lalbornoz@uncu.edu.ar	Director
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS	

CORTEZ, CARINA ROSA

sandraacuccia@gmail.com	Investigador
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO	

DUPRAT, MARÍA AGUSTINA

agustinaduprat@gmail.com	Codirector
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS	

PEREYRA VILLANUEVA, ROMINA

ropereyavillanueva@yahoo.com.ar	Investigador en formacion
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS	

LUCERO, NORA LAURA

lucero.noralaura@gmail.com	Investigador
CATEDRA DE HIST DE LAS IDEAS POLT Y SOC AMERICANAS Y ARG	

DELLE DONNE, PAULA CECILIA

paulaceciliadelledonne@gmail.com	Investigador en formacion
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS	

CLAVERO MARADONA, CAROLINA MANUELA

carolinaclavero@hotmail.com.ar	Graduado
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS	

Este objeto está alojado en la Biblioteca Digital en la URL: [siip2019-2021.bdigital.uncu.edu.ar](http://siip2019-2021.bdigital.uncu.edu.ar).

Se ha aportado el día 18/11/2020 a partir de la exportación de la plataforma SIGEVA de los proyectos bianuales de la SIIP 2019-2021